

**AUTOCHERY DE
ECUADOR S.A.**

Estados Financieros
Año terminado en Diciembre 31, 2014
Con Informe de los Auditores Independientes

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas
AUTOCHERY DE ECUADOR S.A.

Informe sobre los Estados Financieros

1. Hemos auditado el estado financiero que se adjunta de **AUTOCHERY DE ECUADOR S.A.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2014, así como los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (N.I.C.) y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador. Esta responsabilidad Incluye, diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (N.I.A.). Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluye la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude y error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Incluye también, la

evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos significativos la situación financiera de **AUTOCHERRY DE ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre del 2014, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.), Normas Internacionales de Contabilidad (N.I.C.) y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

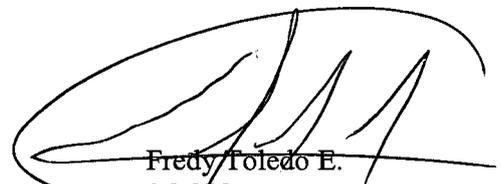
Énfasis en un Asunto

5. Tal como se menciona en la nota 12, La Compañía al 31 de diciembre del 2014, ha cumplido con las disposiciones legales establecidas en la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Otros Delitos así como lo establecido en los artículos 3 y 7 de la resolución SCV.DSC.14.009, de fecha 18 de julio del 2014, publicada en el Registro Oficial 292. La Administración de la Compañía **AUTOCHERRY S.A.**, es responsable de la preparación y presentación razonable de esta información financiera suplementaria de acuerdo a lo establecido en el artículo innumerado agregado a continuación del artículo 3, de la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos emitida por la Superintendencia de Compañías.

Abril, 10 del 2015



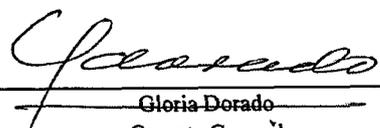
AUDISUPPORT CIA. LTDA.
RNAE No. 503



Fredy Toledo E.
SOCIO
RNC- 170602

AUTOCHERY DE ECUADOR S.A.
BALANCE GENERAL
(Expresado en US Dólares)

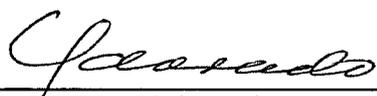
		Diciembre 31,	
		2014	2013
Activos			
Activo corriente:			
Efectivo		16,829	21,593
Cuentas por Cobrar	Nota 3	2,275,234	1,616,089
Inventarios	Nota 4	1,817,062	2,706,481
Total activo corriente		4,109,125	4,344,163
Total Activos			
		4,109,125	4,344,163
Pasivo y Patrimonio de los Accionistas			
Pasivo corriente:			
Cuentas por Pagar	Nota 5	999,840	614,056
Obligaciones Fiscales	Nota 6	220,010	404,912
Total pasivo corriente		1,219,850	1,018,968
Pasivo no Corriente			
Obligaciones Financieras a Largo Plazo	Nota 8	2,236,453	2,246,020
		2,236,453	2,246,020
Total Pasivos		3,456,303	3,264,988
Patrimonio de los Accionistas:			
Capital Social		50,000	50,000
Reserva Legal		25,000	25,000
Resultados Acumulados		577,822	1,004,175
Total Patrimonio de los Accionistas:		652,822	1,079,175
		4,109,125	4,344,163


 Gloria Dorado
 Gerente General


 Karina Tapia
 Contadora General

AUTOCHERY DE ECUADOR S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
(Expresado en US Dólares)

	Año Terminado en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Ventas	4,464,285	6,632,093
Costo de Ventas	(4,028,282)	(4,727,512)
Utilidad Bruta en Ventas	436,003	1,904,581
Gastos Operacionales:		
Gastos Operacionales	(145,149)	(649,584)
Total Gastos de Operación	(145,149)	(649,584)
Utilidad (Pérdida) en Operación	290,854	1,254,997
Otros Ingresos y Gastos Netos		
Otros Ingresos no Operacionales	450,000	41
Otros Gastos no Operacionales	-	-
Total Otros Ingresos (Gasto) Neto	450,000	41
Utilidad (Pérdida)antes de Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta	740,854	1,255,038
22% Impuesto a la Renta	163,032	276,126
UTILIDAD NETA	577,822	978,912



Gloria Dorado
Gerente General



Karina Tapia
Contadora General

AUTOCHERY DE ECUADOR S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
(Expresado en US Dólares)

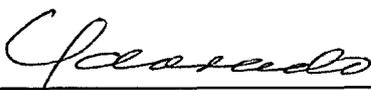
	Año Terminado en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Capital Social		
Saldo Inicial y Final	50,000	50,000
	50,000	50,000
Reserva Legal		
Saldo Inicial		
Reserva Legal	25,000	25,000
Saldo Inicial y Final	25,000	25,000
Resultados Acumulados		
Saldo Inicial	1,004,175	50,263
Dividendos por pagar	(1,004,175)	
Reserva Legal		(25,000)
Utilidad Neta del Ejercicio	577,822	978,912
Saldo Final	577,822	1,004,175
Total Patrimonio de los Accionistas	652,822	1,054,175


 Gloria Dorado
 Gerente General


 Karina Tapia
 Contadora General

AUTOCHERY DE ECUADOR S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
(Expresado en US Dólares)

	Año Terminado en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
FLUJO DE CAJA DE PROVENIENTE DE OPERACIONES:		
Efectivo Recibido de Clientes y Otros Ingresos	4,694,559	2,599,930
Efectivo Pagado a Proveedores, Empleados y Otros	(5,149,323)	(2,605,494)
Efectivo Proveniente de otros Ingresos y (Otros Gastos)	450,000	41
	<hr/>	<hr/>
Efectivo Proveniente de Operaciones	(4,764)	(5,523)
(Disminución) del Efectivo	(4,764)	(5,523)
Efectivo Inicio del Año	21,593	27,116
	<hr/>	<hr/>
EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	16,829	21,593



Gloria Dorado
Gerente General

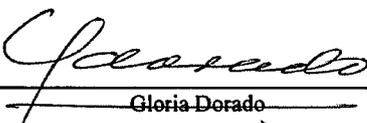


Karina Tapia
Contadora General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

AUTOCHERY DE ECUADOR S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
(Expresado en US Dólares)

	Año Terminado en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
FLUJO DE CAJA PROVENIENTE DE OPERACIONES:		
Utilidad Neta del Ejercicio	577,822	978,912
<u>Ajustes para Conciliar el Ingreso en Efectivo Proveniente de Operaciones:</u>		
Provisión Cuentas Incobrables	-	12,331
VARIACIONES EN ACTIVOS:		
(Aumento) Disminución en Cuentas Por Cobrar	(748,761)	(1,183,135)
(Aumento) Disminución en Otras Cuentas Por Cobrar	89,616	(385,045)
(Aumento) Disminución en Inventarios	889,419	(2,463,983)
VARIACIONES EN PASIVOS:		
Aumento (Disminución) en Cuentas por Pagar	200,425	151,386
Aumento (Disminución) en Otras Cuentas por Pagar	(1,003,718)	637,991
Aumento (Disminución) en Otras Cuentas por Pagar Largo Plazo	(9,567)	2,246,020
EFFECTIVO PROVENIENTE DE OPERACIONES	(4,764)	(5,523)



Gloria Dorado
Gerente General



Karina Tapia
Contadora General

1 Constitución y Objeto **AUTOCHERY DE ECUADOR S.A.**, se constituyó en la ciudad de Quito Ecuador el 27 de octubre del 2011. Su actividad principal, es la Representación, importación, exportación, distribución, comercialización y compraventa de repuestos y autopartes de vehículos automotores de cualquier marca.

Situación Económica del Ecuador La economía del País a pesar de mantenerse desacelerada mantuvo un crecimiento del PIB del 3,4%, menor al 4,5%, del año 2013, y al 5,2%, del año 2012, esto se debió principalmente al poco crecimiento de la inversión y al consumo privado, así como del menor dinamismos del consumo público. El aumento del volumen exportado debido al repunte de la producción del petróleo y en mayor medida el banano, el cacao y el camarón contrarrestó esta tendencia. Para el 2015, las autoridades económicas estiman una inflación del 3,9% y un precio promedio del petróleo de 79,70 dólares por barril a efectos del presupuesto general del Estado. (Fuente INEC y Medios escritos del País).

2 Bases de Presentación Los Estados Financieros están expresados en dólares de los Estados Unidos de Norte América, moneda de medición de la Compañía y de curso legal en el Ecuador.

Los presentes estados financieros de **AUTOCHERY DE ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre del 2014, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F), emitidas por el I.A.S.B., (International Accounting Standards Board), que han sido adoptadas en el Ecuador mediante resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, las cuales representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan..

El criterio de preparación de los estados financieros es el de costo histórico.

Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.), adoptadas en el Ecuador, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas partidas incluidas en los estados financieros y efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueda llegar a diferir en su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

...Nota 2

En la Nota 12, se presenta la conciliación de los estados financieros bajo NIIF y los estados financieros fiscales.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2014, han sido preparados considerando todas las NIIF, emitidas hasta esa fecha.

Índices de Precios al Consumidor

El porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos es como sigue:

Año Terminado en Diciembre 31,	Variación Porcentual
2010	3,33
2011	5,41
2012	4,16
2013	2,70
2014	3,67

Activos y Pasivos Financieros

Clasificación.- La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Préstamos y Cuentas por Cobrar
- Anticipos de Proveedores y,
- Otras Cuentas por Cobrar

Los pasivos financieros son clasificados en;

- Proveedores del Exterior y Nacionales
- Obligaciones Financieras y,
- Otras Cuentas por pagar.

Dicha clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron o se asumieron, respectivamente. La administración define la clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento.- La compañía reconoce un activo o un pasivo financiero en el momento de la negociación, es decir, cuando se realice la compra o se vende el activo o se compromete a pagar el pasivo.

...Nota 2

Cuentas por Cobrar	Corresponden principalmente a cuentas por cobrar a clientes las mismas que han sido valuadas a su valor nominal. Las mencionadas cuentas por cobrar incluyen una provisión para disminuir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye bajo un análisis en función de los días de vencimiento.
Inventarios	<p>Están registrados al costo de adquisición los mismos que no exceden el valor de mercado. El costo de ventas se determinó sobre la base de método promedio para la salida de dicho inventario.</p> <p>Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.</p>
Impuestos Diferidos	La cuenta de impuestos diferidos tanto de activo como de pasivo, no tiene un tratamiento establecido por la Ley de Régimen Tributario Interno por lo que se mantendrán en libros hasta que exista un pronunciamiento del organismo de control.

AUTOCHERY DE ECUADOR S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en US Dólares)

3 Cuentas por Cobrar Un resumen de cuentas por cobrar es como sigue:

		Diciembre 31,	
		2014	2013
	Clientes	1,981,896	1,233,135
	Anticipos Proveedores	-	1,070
	Retención en la Fuente	53,645	69,722
	Crédito Tributario IVA	222,645	281,057
	Retenciones IVA	29,379	43,436
		2,287,565	1,628,430
(1)	Menos Provisión Acumulada de Cuentas Incobrables	12,331	12,331
		2,275,234	1,616,089

(1) Movimiento de la provisión para cuentas incobrables es como sigue:

		Diciembre, 31	
		2014	2013
	Saldo al inicio del año	12,331	-
	Provisión del año		12,331
			12,331
	Saldo Final	12,331	12,331

4 Inventarios El resumen de inventarios es como sigue:

		Diciembre, 31,	
		2014	2013
	Inventario de Vehículos	137,578	305,961
	Importaciones en Tránsito	1,679,484	2,400,520
		1,817,062	2,706,481

AUTOCHERY DE ECUADOR S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en US Dólares)

- 5 Cuentas por Pagar** Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
Proveedores Nacionales	352,155	151,730
Dividendos Acc. por Pagar	527,685	
Provisiones	120,000	461,754
Otras Cuentas por Pagar	-	572
	999,840	614,056

- 6 Obligaciones Fiscales** Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre, 31	
	2014	2013
Impuesto al Valor Agregado	49,929	128,786
Retenciones en la Fuente	6,526	
Retenciones IVA	523	
(1) Impuesto a la Renta Compañía	163,032	276,126
	220,010	404,912
(1) Ver nota 7		

- 7 Provisiones Finales** Constituyen el 15% Participación Trabajadores y el 22%, del Impuesto a la Renta:

Conciliación para el cálculo de la Participación Trabajadores

	Diciembre 31,	
	2014	2013
Utilidad antes de Participación Trabajadores e Impuestos	740,854	1,255,038
(1) 15% Participación Trabajadores	-	-

... Nota 7

Conciliación para el cálculo del Impuesto a la Renta

	Diciembre 31,	
	2014	2013
Utilidad antes de Participación		
Trabajadores	740,854	1,255,038
(+) Gastos no Deducibles	200	79
Base Imponible 22%	741,054	1,255,117
(1) 22% Impuesto a la renta	163,032	276,126
(-) Retenciones en la Fuente del Ejercicio Fiscal	53,645	69,722
Impuesto a la Renta por Pagar	109,387	206,404

- (1) La Ley de Régimen Tributario Interno Art. 37.- **“Tarifa del impuesto a la renta para sociedades**

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 22% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Asimismo, aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas; sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la

AUTOCHERY DE ECUADOR S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en US Dólares)

Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento a la presente Ley. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión

Cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación.

Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el reglamento y constituirá crédito tributario para la sociedad en su declaración del impuesto a la renta.

A todos los efectos previstos en las normas tributarias, cuando se haga referencia a la tarifa del impuesto a la renta de sociedades, entiéndase a aquellas señaladas en el primer inciso del presente artículo según corresponda.

8 Otras Cuentas por Pagar Largo Plazo

El resumen de Obligaciones a Largo Plazo es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
Otras Cuentas por Pagar	2,070,081	2,079,648
Intereses y Comisiones	166,372	166,372
	<u>2,236,453</u>	<u>2,246,020</u>

AUTOCHERY DE ECUADOR S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en US Dólares)

9 Capital Social El capital social de la Compañía está constituido por 50,000, de acciones ordinarias y nominativas con un valor de US\$ 1.00, dólar cada una.

10 Reserva Legal De acuerdo con disposiciones legales, por lo menos el 10% de la utilidad anual, debe transferirse a la reserva legal hasta completar el 50% del capital pagado de la Compañía. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo excepto en el caso de liquidación de la compañía pero puede ser utilizado para cubrir pérdidas de operaciones o para aumentos de capital.

11 Resultados Acumulados El resumen de Resultados Acumulados es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
Utilidades Ac. Años Anteriores	1,004,175	50,263
Pago de Dividendos	(1,004,175)	
Reserva Legal	-	(25,000)
Utilidad del Ejercicio	577,822	978,912
Saldo Final	577,822	1,004,175

12 Activos de Riesgo Con fecha de 18 de octubre de 2005 se publicó en el Registro Oficial 127, "Ley para reprimir el lavado de activos", Última modificación: 26 de junio de 2012.

Esta Ley tiene por finalidad prevenir, detectar oportunamente, sancionar y erradicar el lavado de activos y el financiamiento de delitos, en sus diferentes modalidades.

Que mediante Resolución No. SCV.DSC.14.009, se expide Las "NORMAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS" publicado en el R.O. No. 292 de fecha 18 de julio del 2014

AUTOCHERRY DE ECUADOR S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en US Dólares)

De conformidad con lo dispuesto en la mencionada Resolución, y de acuerdo en lo mencionado en su artículo 32: “Las compañías controladas que tengan obligación de contar con auditor externo, dicha auditoria deberá verificar el cumplimiento de lo previsto en la norma respecto a las políticas, procedimientos y mecanismos implementados por el sujeto obligado para la prevención del lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos, valorar su eficacia operativa y proponer, de ser el caso, eventuales rectificaciones o mejoras”

Para el caso de **AUTOCHERRY S.A.**, la compañía ha cumplido lo establecido en los artículos 3 y 7 de la Resolución mencionada en los párrafos precedentes respecto a la implementación de políticas, procedimientos y mecanismos requeridos en las **NORMAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS**

- 13 Eventos Subsecuentes** Entre el 31 de diciembre del 2014, y la fecha de preparación de nuestro informe (10 de abril del 2015), no se han producido eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudiere tener un efecto importante sobre los estados financieros.
-